

1918-
2018 En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



SANTA FE, 8 de Octubre de 2018.-

VISTO el expediente de referencia en el cual la Secretaría de Posgrado solicita la aprobación de cursos de posgrado con validez para la carrera de Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, y

CONSIDERANDO

QUE se ha contemplado lo establecido en el Reglamento General de Cuarto Nivel y en el de la carrera;

QUE se cuenta con la respectiva Acta del Comité Académico de la Maestría de fecha 07 de Agosto de 2018;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los cursos de posgrado, con validez para la carrera Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, con la asignación de sus respectivas Unidades de Crédito Académico (UCAs), que a continuación se detallan:

1. **“Planificación y gestión de los recursos hídricos”**. Docente responsable: Mag. Graciela Viviana ZUCARELLI. Docente corresponsable: Dra. Marta PARIS. Carga horaria total: 45 horas. UCAs asignadas: 3 (tres).
2. **“Geohidrología cuantitativa”**. Docente responsable: Dra. Marcela PÉREZ. Docentes corresponsables: Dra. Marta PARIS y Dra. Mónica D'ELÍA. Carga horaria total: 45 horas. UCAs asignadas: 3 (tres).
3. **“Ingeniería fluvial aplicada a vías navegables”**. Docente responsable: Ing. Héctor Hugo PRENDES. Docentes colaboradores: Ing. José HUESPE y Mag. Silvina MANGINI. Carga horaria total: 45 horas. UCAs asignadas: 3 (tres).
4. **“Hidrodinámica aplicada”**. Docente responsable: Dr. Alfredo TRENTO. Docente corresponsable: Dr. Carlos SCIOLI. Docente colaborador: Mag. Marcela REYNARES. Carga horaria total: 60 horas. UCAs asignadas: 4 (cuatro).
5. **“Erosión y conservación de suelos”**. Docente responsable: Dra. Marta MARIZZA. Carga horaria total: 60 horas. UCAs asignadas: 4 (cuatro).
6. **“Teledetección: aplicación a la hidrología y medio ambiente”**. Docente responsable: Dra. Virginia VENTURINI. Carga horaria total: 45 horas. UCAs asignadas: 3 (tres).

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 223
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo @fich.unl.edu.ar

1918-
2018 En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



7. **“Drenaje urbano”**. Docente responsable: Dr. Raúl PEDRAZA. Docente corresponsable: Dr. José MACOR. Carga horaria total: 60 horas. UCAs asignadas: 4 (cuatro).
8. **“Sensoramiento remoto del ciclo hidrológico”**. Docente responsable: Dr. Anderson RUHOFF (IPH-UFRGS). Docente corresponsable: Dra. Virginia VENTURINI. Carga horaria total: 31 horas. UCAs asignadas: 2 (dos).

ARTICULO 2º.- Inscribese, comuníquese, dése a publicidad. Secretaría de Posgrado notifique a los interesados. Tome nota Departamento Alumnado. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 274/18

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 223
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo @fich.unl.edu.ar